
SOBRE LOS
COLECTIVOS

SOBRE LOS COLECTIVOS

La portada y contraportada de este documento fueron obra de Rubén El Dibujante, 1987. La digitalización y actualización de la ortografía fue obra de Yasser, 2022. El original fue producido por la estructura de Prensa y Propaganda del Ejército Revolucionario del Pueblo en Morazán, El Salvador, 1987.

INTRODUCCIÓN

En el país vivimos bajo el sistema capitalista que se caracteriza por ser un sistema de explotación dividido en dos grandes clases sociales: los ricos explotadores dueños de las riquezas y de los principales medios para producir en el país (las tierras, las fábricas, maquinarias, etc.) que viven una vida regalada, de lujos y derroche con todo lo que roban a los trabajadores. Los trabajadores explotados que viven una desesperada situación de miseria y penurias en general; porque desde hace muchos años fueron despojados de sus tierras y hoy solo tienen sus energías y su capacidad de trabajo, es decir, su fuerza de trabajo para vendérsela al capitalista para poder sobrevivir.

En esta situación se produce una permanente y cada vez más violenta y fuerte lucha entre las dos clases; los ricos o burgueses tratando por todos los medios de mantener su dominación y también de hacer trabajar al máximo a los proletarios teniendo como fin principal el máximo enriquecimiento a costa del mayor empobrecimiento y aumento de todos las males que sufren los trabajadores. Mientras que por su parte, los trabajadores se ven obligados a luchar en primer lugar por subsistir, por no morirse de hambre en la miserable situación de marginación a que los condenan los burgueses; a este primer nivel de lucha, la lucha gremial, corresponde la organización en gremios, sindicatos y otras formas de organización popular iniciales. Pero los trabajadores se dan cuenta de que no basta este nivel y esta forma de lucha y de la necesidad de pasar a nuevas formas de lucha, a la lucha por tomar el poder para los trabajadores; por destruir el sistema capitalista y construir una sociedad socialista como la única forma de solucionar todos los males sufridos históricamente.

Esta forma superior de organización y lucha es la organización política revolucionaria. En nuestro proceso se ha presentado bien en los frentes revolucionarios de masas o en los diferentes niveles de organización político militar del FMLN.

A la cabeza de todos los sectores populares organizados en lucha, sea a nivel gremial o político, en actividades de masas o lucha armada, se encuentra el Partido, como la forma de organización colectiva más desarrollada en todo el quehacer revolucionario.

La organización colectiva partidaria es la forma más correcta y efectiva de organización de los revolucionarios, probada históricamente en todos los procesos donde han triunfado los proletarios; la Unión Soviética, Vietnam, Cuba, Nicaragua y muchos otros países más que actualmente construyen el socialismo. En nuestro caso, el Partido surge a partir de las necesidades concretas que el proceso nos exige. Surge de los sectores revolucionarios organizados más avanzados; y en los momentos de mayor desarrollo de la ducha revolucionaria y de los trabajadores en general. Surgen como núcleos guerrilleros en 1970 y comienzan a desarrollarse las estructuras colectivas partidarias a partir de 1975.*

La experiencia de estos 17 años de lucha revolucionaria en nuestro país; más la experiencia de otros movimientos o partidos revolucionarios en lucha y de los partidos que han conducido a sus pueblos al triunfo revolucionario, han sido recogidos en gran medida por los actuales colectivos de conducción de partidos del FMLN.

---

* Antes ya existía el PCS, que nació en 1930.

El Partido está formado por los militantes revolucionarios con mayor desarrollo político ideológico; es decir, los más consecuentes en la práctica de los valores revolucionarios, de las cualidades ideológicas proletarias de máxima disposición al sacrificio, incluso de dar su vida en función de la revolución, los que definen la causa revolucionaria y los intereses de los trabajadores como lo principal de su vida; los que anteponen siempre el bien común a todas las necesidades o satisfacción individual y son portadores de las cualidades proletarias de sencillez, humildad, franqueza, honestidad, etc.

Con capacidad para aportar a la hora de definir el quehacer del movimiento revolucionario en base a un análisis de la realidad y la definición de líneas, de objetivos y metas a alcanzar para períodos cortos y largos.

Con capacidad y energía para concretar esos lineamientos y las tareas que en particular a cada individuo en el colectivo le son asignadas. Cada militante debe aspirar a llenar cada una de estas cualidades en su formación política-ideológica y en su capacitación general para cada tarea revolucionaria.

Sabemos que como individuos tenemos deficiencias en cualquiera de los aspectos antes planteados, pero siempre debemos estar dispuestos a irlos superando. Por eso es que para ir ayudando al individuo a superar sus deficiencias y para llenar esos vacíos, necesitamos el funcionamiento colectivo; pues los colectivos son los únicos capaces de integralizar de manera más completa estas características revolucionarias y los que garantizarán el mayor grado de vigilancia en el cumplimiento de los principios revolucionarios y las tareas de cada individuo, la vigilancia y conducción de los colectivos entre si.

1. **¿QUÉ SON LOS COLECTIVOS ?**

En todas las estructuras de trabajo revolucionario existe la organización y funcionamiento en base a los colectivos: en las estructuras políticas, militares, de trabajo especial, áreas técnicas, etc.

Hemos funcionado en base a las decisiones o acuerdos colectivos por sobre cualquier decisión individual en todo nuestro quehacer y sobre todo cuando se ha tratado de la definición de lineas o principales acuerdos para nuestro proceso. En base a la vigilancia ideológica, es decir, el estar atentos al señalamiento y corrección de los errores y principales deficiencias. Desde los colectivos de base con los recién incorporados o los menos desarrollados hasta los niveles de conducción estratégica como el caso de la Comandancia General, es practicado un estilo de trabajo correcto, un estilo de trabajo colectivo. Y aunque no todos los colectivos podemos definirlos como colectivos de militantes de partido, sí podemos decir que todos los colectivos funcionan en base a una concepción partidaria de trabajo en base a la aplicación del método y los principios básicos del funcionamiento partidario.

En la conducción de las estructuras o áreas de trabajo existe un colectivo de conducción del partido formado por militantes; por aquellos compañeros más desarrollados en su calidad ideológica y su capacidad en el trabajo.

LOS COLECTIVOS revolucionarios, son los organismos formados por los compañeros que conviven en una misma área o estructura de trabajo donde cumplen tareas, objetivos y misiones comunes.

Los colectivos de conducción permanentes por su función son más reducidos que una asamblea o colectivo amplio; por ejemplo, en una unidad básica de nuestra fuerza militar como es el pelotón:

El colectivo más amplió es la asamblea donde se reúne toda la unidad cada cierto tiempo, puede ser cada mes o cada dos meses, y por supuesto se reúne cada vez que los responsables lo consideren necesario. Estos colectivos amplios o asambleas se reúnen no para planificar y decidir los diferentes aspectos del trabajo de la unidad, sino para recibir lineamientos políticos y militares que toda la unidad debe conocer, o bien para tratar aspectos de orden ideológico o disciplinario, u otros aspectos del trabajo y el quehacer diario de la unidad. Cada miembro del pelotón en la asamblea puede opinar sobre los diferentes aspectos tratados en la reunión.

Por su parte, el colectivo permanente, responsable de la conducción de la unidad en todos los aspectos es el colectivo formado por el jefe de pelotón con los jefes de escuadra. Este se reúne con más frecuencia por lo general cada semana y cada vez que haya un asunto importante que tratar; estas reuniones pueden ser con todos los jefes o con los que estén, o entre dos, de acuerdo a las posibilidades y necesidades.

En este colectivo están los compañeros más firmes en su compromiso revolucionario y que se están formando en sus cualidades políticas e ideológicas; en este momento coinciden que los compañeros más desarrollados en el pelotón son los jefes; en otro momento vamos a tener en este colectivo a un combatiente, radista, alfabetizador o de otra tarea en el pelotón, no necesariamente va a ser un jefe militar. Por eso sí es una exigencia que para que un compañero sea jefe de escuadra o pelotón debe tener las cualidades básicas ideológicas y la mejor

disposición a superar sus deficiencias y alcanzar su desarrollo político y cultural, a la vez que se esfuerza por mejorar en el campo militar. Tomando en cuenta esto último, vamos a buscar que cada jefe esté siempre en el colectivo de conducción de la unidad.

Cada miembro del colectivo debe esforzarse permanentemente por ir desarrollando las cualidades y capacidades políticas, ideológicas, militares y demás aspectos de su quehacer revolucionario que definimos anteriormente.

En nuestras estructuras existen además otros colectivos formados por aspirantes a miembros del Partido o por miembros plenos, de base, intermedios y de dirección.

Por ejemplo, en nuestras estructuras militares existen los colectivos intermedios (en desarrollo), formados por los jefes de pelotón o jefes de unidades mayores; y existen además los colectivos de dirección o de conducción de agrupaciones o de la fuerza militar de un frente, quienes ven por el quehacer de las diferentes unidades en base a la conducción de los diferentes colectivos de esa fuerza.

2. **¿POR QUÉ DEBEMOS TRABAJAR EN COLECTIVO?**

Porque el quehacer colectivo es superior al individual; porque es lógico que las capacidades personales sean más limitadas en relación a las del colectivo. En el colectivo pueden integrarse las capacidades, aprovechar y desarrollar lo mejor de cada compañero y suplir así las deficiencias de uno con las capacidades del otro. El colectivo garantizará mayor integralidad a nuestro quehacer revolucionario, a la concreción de cada una de los tareas. Y no solo es la lógica simple de que “varias cabezas piensan más que una"; sino que la lógica más

completa de que lo mejor del pensamiento de varias cabezas es siempre más integral y más correcto que el pensamiento de una sola cabeza en un colectivo revolucionario. Para que este planteamiento sea correcto es necesario que en el colectivo haya un funcionamiento correcto, en base a los principios y métodos partidarios de trabajo.

Que no nos apartemos en nuestras actividades de los valores revolucionarios de anteponer siempre el interés del colectivo, los intereses del partido, y en definitiva, los intereses del pueblo y la revolución por sobre cualquier interés mezquino individualista. Que cada miembro del colectivo sea portador de los valores proletarios, que los aplique en el seno del colectivo y que vele porque cada uno de los miembros del colectivo también los cumpla.

3. **FUNCIONAMIENTO COLECTIVO**

Todos los colectivos revolucionarios, y con más razón los colectivos de partido, funcionan en base al principio fundamental del CENTRALISMO DEMOCRÁTICO.

En el colectivo cada compañero tiene iguales derechos y obligaciones y debe exponer siempre sus puntos de vista y defender a fondo sus posiciones hasta agotar la discusión. No debemos olvidar que debemos procurar siempre que las cosas se hagan de la mejor manera y que en función de este objetivo debemos defender siempre nuestras posiciones cuando estemos convencidos de estar en lo correcto; no por tratar de imponer nuestros criterios individuales, sino porque de por medio están los intereses de la causa revolucionaria, los intereses del pueblo.

Pero siempre, después de haber agotado la discusión, debe haber una posición del colectivo como conclusión de la discusión. Esta conclusión debe ser sometida a votación y si hay mayoría, entonces hay una resolución.

Es posible que —a pesar de toda la discusión— un miembro, o varios miembros del colectivo, no queden convencidos y no se pongan de acuerdo con el resto de miembros que como mayoría hayan sacado la conclusión o conclusiones; en este caso el individuo o los individuos que forman la minoría están obligados a someterse a las decisiones de la mayoría del colectivo. De esta manera se garantiza que terminada una discusión todos los miembros del colectivo hagan esfuerzos en una sola dirección y no cada quien por su lado, en base a lo que él considere correcto. O sea que, de la misma manera que existe democracia en el seno de los colectivos concretada en el derecho que cada quien tiene de tomar posición y decidir junto al resto de miembros del colectivo; también existe el centralismo, como garantía de un funcionamiento ordenado en base a la definición de que los organismos superiores ejercen autoridad sobre los organismos inferiores y ejercen vigilancia para que los organismos conducidos cumplan las tareas con métodos y un estilo de trabajo partidario correcto.

Las decisiones colectivas y la responsabilidad individual. En cada organismo existe la discusión del colectivo y la definición de tareas generales y específicas para cada uno de los miembros; o sea que el colectivo define los lineamientos o planes generales, pero a cada miembro le es asignada una tarea, una parte de todo el trabajo y es responsabilidad de cada individuo responder al colectivo por la tarea asignada a la hora del balance de trabajo. De la misma manera los organismos inferiores responden ante los organismos superiores.

EL EJERCICIO DE LA CRÍTICA Y LA AUTOCRÍTICA, debe existir siempre en el funcionamiento de todo colectivo revolucionario y es la expresión concreta del ejercicio de la vigilancia partidaria, pues a través de ella desarrollamos la lucha ideológica en forma permanente en el seno del colectivo; no debemos olvidar que cada uno de los miembros del colectivo, en uno u otro aspecto y en mayor o menor medida, actúa en determinado momento influenciado todavía por la ideología individualista que predomina en la actual sociedad capitalista. En este proceso de crítica y autocrítica luchamos contra las ideas y valores burgueses que todavía arrastramos y nos ayudan en la corrección de los diferentes errores en el trabajo; reafirmamos los valores proletarios del bien común y luchamos contra el individualismo. En este quehacer reconocemos nuestros errores con el espíritu autocrítico y ejercemos vigilancia sobre el resto del colectivo en base a la crítica.

LA CRÍTICA, debemos hacerla en el momento indicado en el seno de nuestro colectivo de mañera adecuada. Debe ser franca y clara, pero fraterna, constructiva y no destructiva. No debemos olvidar que queremos que se corrijan los errores del compañero, para que éste cumpla mejor su responsabilidad y hacer avanzar así de manera más acelerada nuestro proceso. Debemos "atacar la enfermedad no al paciente"; la crítica nunca debe ser hecha en respuesta a una crítica que a nosotros nos hayan hecho; no debe ser hecha con la intensión malsana de dañar, o crear una imagen negativa de un compañero por rencor o por querer empecinarnos en un problema subjetivo o personal con un compañero con quien ha habido algún desacuerdo.

Si planteamos una crítica en forma violenta o incluso ofendiendo al compañero, no se va a escuchar la critica y va a haber malestar.

Si no planteamos las críticas en el colectivo, pero si hacemos comentarios manifestando descontento o desacuerdo en cualquier aspecto del trabajo con uno o varios compañeros, fuera del colectivo, estamos cayendo en una actitud irresponsable y liberal que va contra el funcionamiento partidario correcto; también somos liberales si no planteamos las críticas a un compañero aún estando claros de los errores por evitarnos molestias, o por temor a que se enoje el compañero señalado.

A veces por una mala entendida consideración y por un equivocado aprecio personal dejamos de señalar las deficiencias a un compañero considerado cercano subjetivamente a nosotros. Nada más equivocado, en esta actitud estamos causando un daño al compañero en su formación como revolucionarios, pues no ayudamos a la superación de sus errores, sino que se los reafirmamos. Por otra parte, no olvidemos que antes que con cualquier compañero, nuestro compromiso es con los principios partidarios y con los intereses de la revolución. Y que la mejor manera de mostrar aprecio a un compañero es ayudándole en la superación de sus errores, señalándoselos cada vez que sea necesario.

EL ESPÍRITU AUTOCRÍTICO, exige de parte nuestra un alto nivel de responsabilidad y conciencia revolucionaria, para tomar en cuenta que lo importante es empujar el proceso y no querer demostrar que nosotros tenemos la razón. Exige de nosotros la suficiente humildad como para reconocer que como seres humanos estamos expuestos a equivocarnos. Que no se trata de no cometer errores nunca; sino que de estar vigilantes

ante nuestros errores para buscar la razón fundamental, la verdadera causa ideológica del por qué cometemos los errores para corregirlos. Recordemos siempre que nuestras deformaciones ideológicas tienen su base en toda la influencia que la ideología burguesa ejerce todavía y que debemos hacer máximos esfuerzos por irnos liberando de ellas.

Debemos tratar de evitar la actitud equivocada que trata de justificar o esconder los errores y por el contrario debemos reconocerlos y discutir en el colectivo la forma de superarlos. Al contrario de nuestra tendencia natural de querer justificar nuestros errores y de evaluarlos en forma suave y ver a los demás con dureza, "debemos ser duros con nosotros mismos y más objetivos para evaluar a los demás", en el seno de nuestro colectivo.

Debemos estar siempre atentos a todos los señalamientos que se nos hagan y no rechazarlos de antemano, sino que escuchar en forma serena y analizarlos detenidamente en forma objetiva buscando ser imparciales y justos. Debemos ser lo suficientemente humildes y responsables para aceptar nuestros errores y tener la suficiente valentía y fuerza de voluntad para lograr superarlos, para corregirlos en nuestra práctica que es donde mejor puede medirse la verdadera autocrítica.

En la mayoría de los casos, las deficiencias ideológicas se encuentran fuertemente arraigadas por lo que necesitamos la vigilancia y el apoyo del colectivo para superarlas. Esta superación casi siempre es paulatina, en un proceso, es decir poco a poco, muy difícilmente logramos borrarlos de una sola vez aunque estemos conscientes de los errores y tengamos la buena voluntad de superarlos. Lo importante es que siempre hagamos nuestros mejores y máximos esfuerzos y que no nos estanquemos y no incurramos en los mismos errores, que no

empeoremos, no olvidemos que los revolucionarios debemos aprender a levantarnos con nuevos esfuerzos y con mayor disposición cada vez que caigamos en errores; que no nos dejemos abrumar ni nos dejemos vencer por nuestras debilidades.

Que por muy arraigados que estén y por grandes que sean los problemas siempre podemos superarlos si a la base está una firme conciencia revolucionaria y un verdadero espíritu autocrítico.

4. **EL FUNCIONAMIENTO COLECTIVO EN LA FUERZA MILITAR**

Existe una diferencia histórica importante (no solo en el tiempo sino que también en las condiciones) entre el nacimiento y desarrollo de los primeros núcleos colectivos y primeras células partidarias en 1970, y el nacimiento y desarrollo de las primeras columnas y diferentes estructuras militares, base del actual ejército popular o ejército revolucionario en 1980 - 1981.

Los primeros núcleos nacen en la máxima clandestinidad, fundamentalmente dentro de la ciudad, y su objetivo histórico era subsistir y consolidarse. Por lo tanto, una de sus principales actividades fue aprender a funcionar en forma colectiva y partidaria. La actividad guerrillera urbana era más espaciada y la determinaba el núcleo guerrillero. Mientras que el ejército popular nace en un momento en el que las exigencias de la guerra presionan a las estructuras a una permanente o intensa actividad militar.

En 1980 - 1981, cuando nacen las primeras estructuras militares del ejército popular, éstas fueron conducidas por los

cuadros y jefes que eran militantes del partido, que se habían formado y desarrollado fundamentalmente en la experiencia guerrillera urbana durante la década del 70 al 80. Mientras que el grueso de compañeros eran los que podíamos llamar masa armada, no solo por su falta de desarrollo militar, sino fundamentalmente por su poco desarrollo político ideológico.

En estos primeros años (80-81) el nivel de formación, los criterios de conducción y la experiencia en la vida partidaria, existían únicamente a nivel de la dirección y de los principales cuadros y jefes militares.

En estas condiciones es que entramos a desarrollar el ejército popular en la fase superior de la guerra. Del 8l al 84 nos tocó librar la lucha fundamentalmente en el campo militar, y nuestra fuerza fue sometida a un intenso accionar militar, ya sea porque al inicio el enemigo se mantuvo a la ofensiva militar (durante la resistencia activa), o bien, porque nosotros fuimos tomando la ofensiva y la iniciativa militar (a partir de la Campaña Comandante Gonzalo).

Esta permanente actividad nos dio muy poco espacio para podernos plantear el desarrollo partidario en nuestra fuerza militar; el funcionamiento partidario se limitaba a los niveles de dirección de la fuerza, como decíamos, y a la conducción que con las limitaciones estos militantes de partido pudieran dar.

Los jefes de las unidades intermedias o de base (columnas y sobre todo los de sección, pelotón y escuadra) conducían todos los aspectos de su unidad principalmente en base a la verticalidad del mando; pues a estos niveles no habían colectivos de funcionamiento permanente para la conducción general de cada unidad, sino únicamente reuniones ocasionales

para informes políticos, o bien para tratar los principales problemas que se presentaban en cada unidad.

Había un responsable político por unidad hasta de pelotón, y aunque muchos de éstos eran militantes de partido, por las condiciones en que se libraba la guerra, la falta de colectivos permanentes en la fuerza y la falta de desarrollo de muchos de los jefes, no se podían hacer funcionar los colectivos en las unidades; en muchos casos el responsable político no cumplió con su papel de conducción más integral (fundamentalmente político-ideológico) y se limitaba a dar algunos informes políticos o charlas generales, o se limitaba a conducir aspectos administrativos.

Para entonces únicamente funcionaba la estructura militar, pues no estaban formados los colectivos de conducción en cada unidad de la fuerza; por esta razón, en última instancia, era el jefe militar quien decidía sobre el quehacer general de la unidad, no solo en lo militar (que es su atribución principal), sino que en los diferentes aspectos políticos ideológicos, disciplinario, administrativo, etc. Lógicamente esta conducción era incompleta y deficiente en la mayoría de unidades, pues siempre se corría el riesgo de que el mando recurriera a su autoridad para imponer sus criterios y se cometían errores de autoritarismo o abuso de autoridad, y otros; la unidad por lo tanto, al tener poca atención político-ideológica, tenía también poco desarrollo en este campo.

En 1984, cuando el FMLN plantea un cambio de línea y el enemigo reacomoda su situación, se planteó también la necesidad de un desarrollo más integral de nuestros jefes y combatientes, y en general, de todos los miembros de nuestras diferentes estructuras.

Por una parte, prepararnos política, ideológica y militarmente para una posible prolongación de la guerra, ante una virtual intervención directa de las tropas yanquis. Por otra parte, la necesidad de integralizar la formación de cada revolucionario para aprovechar al máximo las condiciones favorables para incorporar a todo el pueblo a la guerra. Comenzamos a desarrollar al máximo la táctica guerrillera con estos fines.

En la fuerza militar se planteó la necesidad de que el mando asumiera la conducción integral de su unidad. Para esto, como la unidad básica en este nuevo momento comenzaba a ser el pelotón, al final de 1985 se planteó la necesidad de formar los colectivos para la conducción con el jefe de pelotón y los jefes de escuadra como un primer paso; a la vez que se reafirmaba la necesidad de que funcionaran los organismos de conducción de unidades mayores. Para entonces se realizó, como un esfuerzo importante para ese momento histórico, la depuración de nuestras filas de los elementos negativos (en todas las estructures); y una campaña de educación político-ideológica en todas muestras bases durante los años 84-85. Todo este esfuerzo ha tenido continuidad en todas nuestras estructuras, y particularmente, en nuestra fuerza, a partir de que a cada unidad le dan conducción integral los colectivos de conducción (en cada pelotón, columna o batallón). Por supuesto que este funcionamiento y esta conducción colectiva no es todavía todo lo integral que se necesita, porque hace poco tiempo iniciamos este proceso de formación de los colectivos y de construcción del partido en el seno de todas las estructuras de nuestro ejército popular.

Hemos sentado las bases para una conducción partidaria más integral en nuestra fuerza, pues ahora la presencia del partido es permanente a través de los colectivos, ya sea porque en los mismos haya presencia directa de militantes de partido de otros

organismos de conducción que apoyan y dinamizan al colectivo en cada unidad; o bien, porque el colectivo mismo ejerce vigilancia del cumplimiento de los principios partidarios y del funcionamiento colectivo correcto.

De esta manera concretamos el planteamiento de que el partido conduce al ejército, no solo a través de los lineamientos generales, como en los primeros años de guerra, sino que más en lo concreto y de manera más integral con la presencia permanente de militantes o de candidatos a militantes de partido, integrante de los colectivos de conducción de cada una de nuestras unidades militares.

Debemos buscar crear en cada uno de los colectivos de base y en cada combatiente, no la aspiración equivocada de ser miembro del partido como algo que le dé prestigio personal, o como una aspiración puramente formal. Debemos crear en cada compañero la aspiración de desarrollar al máximo las cualidades revolucionarias que deben caracterizar a un militante del partido: sencillez, humildad, espíritu crítico y autocrítico, espíritu de sacrificio, fidelidad a la revolución, disposición a dar la vida por la revolución, poner el interés colectivo sobre el personal, etc.

Debemos aclarar que para ser militantes no necesitamos únicamente una designación formal o un carnet que nos identifique como tales; sino que necesitamos cumplir con los principios revolucionarios, hacer el máximo esfuerzo en nuestro trabajo y en la superación de nuestros errores, no importa en qué estructura, tarea o condiciones estemos.

Es importante aclarar otros aspectos:
Hay una clara diferencia de funcionamiento entre la estructura partidaria en el seno del ejército y la estructura militar. El

partido funciona en base al centralismo democrático y el ejército en base a la verticalidad del mando.

Es importante diferenciar esto, porque actualmente en las unidades los mismos mandos conforman los colectivos de partido, o de candidatos a ser miembros de partido, que funcionan en base a los principios partidarios.

En este momento, debido a que los colectivos de base de la fuerza tienen poco tiempo de haber sido formados, la aplicación de los principios de funcionamiento colectivo en su seno es gradual; debemos comenzar por desarrollar los aspectos fundamentales y aplicarlos de manera simple y sencilla.

Recordemos que funcionamos como partido al momento de hacer reuniones de balance, planes de trabajo y lucha ideológica. También cuando tenemos una actividad partidaria en nuestro quehacer permanente, es decir, cuando cumplimos y velamos parque los demás cumplan con los principios de funcionamiento colectivo, y cumplimos con los acuerdos y las tareas asignadas a cada uno por el colectivo; por lo general estos problemas partidarios son siempre tratados en reunión del colectivo.

El colectivo de conducción o colectivo partidario de la unidad trata en sus reuniones todos los aspectos de la conducción (militar, político, ideológico, disciplina, administración, aspectos humanos, etc.).

En este momento todos los miembros del colectivo tienen las mismas atribuciones, no importa la responsabilidad militar de cada uno; aquí debemos olvidarnos del verticalismo que rige las diferentes actividades de la unidad militar, pues cada uno

tiene los mismos deberes y los mismos derechos; por lo tanto, su opinión y su voto a la hora de tomar las decisiones del colectivo tienen el mismo valor, no importa si es jefe de pelotón o jefe de escuadra, o bien podría ser un combatiente.

EN CUANTO A LA DISCIPLINA MILITAR

Las principales misiones y operaciones militares son definidas por los organismos de dirección del partido, en términos generales; y estos organismos partidarios delegan a un organismo militar de dirección o un mando determinado la ejecución.

A partir de este momento funciona la estructura militar con su verticalidad; es decir, que ya el jefe militar en el cumplimiento de le misión decide, en base a un plan, lo que va a necesitar, cuánta fuerza y medios, etc., distribuye misiones y otras.

En el caso del pelotón, éste recibe del jefe inmediato superior la misión, la parte que dentro del plan le toca y le dará a cada uno la cantidad de información que necesita, jefe de pelotón, jefe de escuadra y combatiente, Cada uno está obligado a cumplir de la mejor manera.

Al igual que en este caso de las operaciones, esta verticalidad del mando en la unidad militar funciona en la vigilancia del cumplimiento de todas las actividades en cualquier situación y en cualquier lugar, menos en las actividades de partido, donde dijimos que funciona el Centralismo Democrático.

El colectivo toma acuerdos y delega responsabilidades o tareas para cada uno de los compañeros del colectivo, en base a sus cualidades y capacidades o desarrollo.

Ya en el cumplimiento de las misiones o tareas definidas, en un colectivo superior funciona la unidad con la verticalidad, y con las diferencias de responsabilidades y autoridad.

La unidad deberá funcionar en base a la disciplina militar, en base a la verticalidad del mando, no en base a discusiones ni a decisiones colectivas. En la disciplina militar "las órdenes no se discuten, se cumplen"; a la hora de cumplir la misión cualquier orden debe ser cumplida <u>en forma refleja y de inmediato</u>, pues el tipo de actividades del ejército exige de esta estructura decisiones rápidas y una disciplina rígida y vertical para lograr efectividad. Cualquier duda, discusión o incumplimiento de una orden va en contra de este funcionamiento militar necesario.

No se pueden justificar indisciplinas citando un derecho a opinar a la hora de cumplir una orden; si tenemos desacuerdo debemos cumplir de todas maneras con nuestra máxima disposición esa orden y, después, a la hora de reunión del colectivo, podemos manifestar nuestras consideraciones o desacuerdos. Por el contrario, entre más formación y conciencia colectiva partidaria tenga un compañero, más disciplinado y dispuesto será en el cumplimiento de las tareas y órdenes. En el error de discutir las órdenes incurrimos por confusión, pero fundamentalmente por falta de disposición a cumplir con el máximo esfuerzo la orden o la tarea, es decir, la mayoría de veces sirve de justificación a la indisposición al faltar a la orden o criticar al mando en medio de una actividad. Este es un acto de indisciplina, es una actitud democratista, y en último caso refleja falta de disposición revolucionaria.

No olvidemos que nada funciona sin una disciplina correcta y la nuestra debe ser superior en cualquier tarea que hagamos,

porque actuamos en base a una conciencia y voluntad revolucionaria.

Cuando obedecemos "por reflejo", los revolucionarios no lo hacemos irreflexivamente, ni por amenazas como en el ejército burgués; nosotros al incorporarnos en base a principios y planteamientos, hemos aceptado por conciencia la línea del FMLN y la disciplina militar revolucionaria.

Por último recordamos que es nuestro pueblo y nuestro partido el que nos ordena a través del compañero jefe inmediato superior; pues como hemos visto, el partido representa los intereses del pueblo y a nuestro ejército lo conduce nuestro partido.

Morazán, enero de 1987.

VIVIMOS PARA LUCHAR...
LUCHAMOS PARA VENCER!!

REVOLUCIÓN O MUERTE...
FARABUNDO VIVE!!!



EL SALVADOR
MARZO-87